

LA COMERCIALIZACION DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
ADRID: Edición de las mañanas. 2 Ptas. Mes.
GOBIERNO: Edición de las mañanas. 2 Ptas. Mes.
EXTRANJERO: Edición de las mañanas. 2 Ptas. Mes.
RENTAS: Edición de las mañanas. 2 Ptas. Mes.
PRECIO DE LA VENTA
En menudeo. 10 céntimos. En mayor. 20 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVIII.—NUM. 17.975

Madrid.—Martes 30 de Abril de 1907.

Ediciones: Mañana Tarde y Noche.

CREME SIMON
POUR LE SAVON
MARAVILLOSO PARA LA
Toilette diaria
Preservan el rostro de las influencias del frío, del Sol, o del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis. Evitar falsificaciones.
A. SIMON, 65, faub. St-Martin, PARIS

TRABMULL
Reconocido como el mejor resolutivo del mundo y único en su clase para la curación de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras y toda clase de inflamaciones.
Ube de tenerse siempre en casa.
Dos pías. frasco en farmacias y droguerías.

UN CONSEJO

Se impone la reflexión

Sería pueril y cándido ocultar que los momentos políticos son difíciles y críticos. Mejor que contribuir a que la pasión se excite y se desborde será predicar reflexión, aconsejar calma, y suplicar a todos, a solidarios y antisolidarios, que estudien serenamente el problema que se estudia, y que se resuelva en armonía depouando apasionamientos y sustituyéndolos por reflexivas actitudes.

Hace falta que los solidarios hablen. Y hace falta también, que después de formulado su programa sea este estudiado, pues no basta con suposiciones para juzgar el pleito, ni a los solidarios en masa podemos juzgarlos por lo que hayan dicho unos cuantos, más próximos a la insensatez que odios excita, que a la sensatez que simpatías produce.

Ha sido lanzada la palabra separatismo; pero con eso no basta para decir que la Solidaridad es separatista: sería insensato, contraproducente y antipatriótico.

El Gobierno, el Ejército, la Prensa, España entera deben estudiar serenamente el problema; y sólo entonces será momento de resolverlo, fallando el pleito.

Quiere la Solidaridad protestar contra el caciquismo imperante y abominar de la conducta de éste y de los otros Gobiernos? Pues España entera estará a su lado. Quiere la Solidaridad formular demandas de descentralización, de respeto a costumbres locales, de consideración regional, de progreso moral en el orden burocrático? Pues nadie verá con disgusto tales peticiones, y por el contrario, todos a ellas coadyuvarán.

Pero si la Solidaridad intenta llevar su protesta contra el resto de España erigiendo a Cataluña en cuna de superhombres y confundiendo regionalismo con autonomía y autonomía con independencia, España entera se opondrá. Y se opondrá con fundamento serio e irrefutable.

Hoy, dicho sea en honor de la verdad, no ha formulado la Solidaridad su programa. En ella hay republicanos, carlistas y alfonsinos; unitarios y federales; catalanes y castellanos, y por haber en ella todos esos elementos, difícil es formular juicio definitivo acerca de su verdadero alcance en lo político, en lo social, en lo religioso y aun en lo patriótico.

Dejemos que hablen, que discutan, que formulen programa, que se manifieste su pensamiento tal como es. Y entonces, ajustemos nuestra conducta a lo que las circunstancias demanden.

Nosotros aconsejamos prudente reflexión, y no nos cansaremos de recomendar calma; pero calma previsor, arma al brazo, por si acaso tuviesen razón, que no lo creemos, quienes afirman que alande el Ebro hay rítmicos de descomposición y levaduras de antipatriotismo.

ECOS DE PARÍS

SEGUNDO VERNISSAGE

PARIS 30. El gran Salón de la Société des Artistes Français abrió hoy sus puertas con el tradicional vernissage, que llevó al Grand Palais al Todo París, habiendo desfilado por aquellas cincuenta salas de pintura, dibujo, grabado, acuarela, pastel, litografía y arquitectura, y por el número hall transformado en jardín de la Escultura, más de 30.000 personas, entre las que se veían las más elegantes y bellas parisenses y los más notables y conocidos hombres de París.

El número total de obras expuestas es de 4.585, de las cuales sólo a la pintura al óleo corresponden más de 1.600.

En este enorme amontonamiento de cuadros y estatuas y en una primera visita, por densidad y conciencia que sea, sólo es posible sacar una impresión general, ya que por desgracia está en una de esas ocurrencias que marcan una fecha, constituyen un éxito grande e indiscutible y fijan con unanimidad la administración pública.

La característica del Salón des Artistes Français, puede decirse que es este año la decoración; un centenar o dos de obras que revelan un talento; ninguna obra verdaderamente genial; el resto una buena muestra de lo que puede merecer dura ostentación en un salón de arte.

Faltan obras de algunos grandes maestros que ordinariamente ayudan poderosamente al éxito y la boca de este Salón; pero hay muy nobles de Bonnat, Flameng, Chirac, Bati, Cormon, Tallergain, Madras, Styka, Toulouse-Lautrec, L. Comera, A. Muret, Humbert, Robert Fleury, Vallon, Henri Martin, Clairin, Bouffroy, Lefort, Rigault, Bousquet, Decelle, Lhoste, Baschi, etc.

Llamamos especialmente la atención los retratos de Fallières, por Bonnat, y de la Reina de Inglaterra y del Presidente Roosevelt, por la pintora inglesa Cecile Westwood, y el cuadro de Pío X, por Palley.

En la Escultura, las obras de Charpentier, el francés Vallier, Marcé, Gressin, Vincent, Tiesi, Alaphilippe, Faivre, Gassier, Raoul Leche y Palley con las que obtienen más éxito.

El optimismo de Cataluña

Los artistas españoles están numerosos y bien representados. De ellos me ocuparé con más espacio por correo.

Por hoy quisiera señalar en la Pintura un tríptico de Pedro Ribera, *Audacia*, y otro de Vila y Prades, *Le dernier camarade*, que ambos tienen gran éxito de público y la crítica; dos cuadros de Checa, *La halle*, *En coté*, tan notables como todos los suyos; un buen retrato de Garmelo: unas *Uvas*, de María Luisa de la Riva, que están diciendo comedime; *Moscos de escuadra*, de C. Vázquez; *Mis amigos*, prodigioso grupo de retratos de Maza, y en escultura, todas ellas muy estimables, de Rodríguez Arias, Marqués, García Meucia, Fernández Nájera, Luis Jiménez, Borrás Abella, Garrido, Acosta, Romero de Torres, Benedito, Atalaya.

En la Escultura: de Obiols dos envíos a cual más interesantes, *La Pensée*, figura de gran sentimiento poético, y *A Trianon*, una delicadísima y elegante composición estilo Luis XVI; dos de Domenech, dos de José Lari y uno de su hermano Juan, un grupo de José y de sus hermanos, y en escultura, de Maza, de Rodríguez Arias, Marqués, García Meucia, Fernández Nájera, Luis Jiménez, Borrás Abella, Garrido, Acosta, Romero de Torres, Benedito, Atalaya.

En la Escultura: de Obiols dos envíos a cual más interesantes, *La Pensée*, figura de gran sentimiento poético, y *A Trianon*, una delicadísima y elegante composición estilo Luis XVI; dos de Domenech, dos de José Lari y uno de su hermano Juan, un grupo de José y de sus hermanos, y en escultura, de Maza, de Rodríguez Arias, Marqués, García Meucia, Fernández Nájera, Luis Jiménez, Borrás Abella, Garrido, Acosta, Romero de Torres, Benedito, Atalaya.

El optimismo de Cataluña

El hecho culminante de las últimas elecciones generales, que es el triunfo de la Solidaridad catalana, no habrá cogido de sorpresa a los lectores de estas correspondencias. El cronista lo había anunciado desde hace cerca de un año, y ha hablado de ello, como de cosa sabida, en diversas ocasiones. Justo será decir que al predecir al triunfo de la Solidaridad catalana, no se ha sentido tan sólo el cronista en Madrid como en febrero de 1904, al asegurar que triunfaría el Japon en el Extremo Oriente.

Esta vez ha habido muchos madrileños que venían a alabar los más, y con esperanza algunos, porque de todo lo habido, que el Gobierno central se quedaba sin manubrio electoral en las cuatro provincias catalanas, y no ya sólo en Barcelona, donde eso era ya cosa sabida, sino también en los distritos rurales. Pero hasta después de conocerse el resultado de las elecciones, no se creía en Madrid que iba a ser tan grande el triunfo de la Solidaridad catalana, si es que los periódicos interpretaban en este punto el sentir general. Am la víspera de la elección se sabía lo que ocurría, por ejemplo, que Lerroux resultaba elegido en Barcelona por uno de los dos puestos de la minoría.

El mismo Salmerón se ha visto sorprendido por los resultados de la elección, y lo primero que hizo, al conocerlos, fue manifestar ingenuamente su asombro ante la disciplina con que el cuerpo electoral de Barcelona supo votar la candidatura solidaria por los cinco puestos de la mayoría y por los de la minoría.

Los escritores que acusan a Salmerón de ser causa del triunfo de la Solidaridad catalana, no saben lo que dicen, o hablan de mala fe. El Sr. Salmerón no ha hecho más que seguir un movimiento poderoso de opinión, pero no lo ha creado. Si el Sr. Salmerón no hubiera sido a la Solidaridad, otro republicano de altura Sol y Ortega, por ejemplo, a pesar de sus recientes ataques a ese movimiento, habría ocupado su puesto.

Es cierto que el prestigio de Salmerón es grande y, por lo que hace a Cataluña, no se puede dudar de que ha aumentado con su conducta en la última campaña electoral; pero el Sr. Salmerón no ha creado la Solidaridad, sino que se la encuentra hecha.

Lo que ha sucedido en Cataluña es que gentes de diversas opiniones, casi todo el país, se han negado a que se designe desde Madrid a sus representantes en Cortes, que están resueltos a designarse por sí mismos, y que, al objeto de conseguir este resultado, han olvidado sus opiniones en otra clase de asuntos.

Cataluña quiere que sus concejales, sus diputados provinciales, sus diputados a Cortes y sus senadores sean los que ella quiera, y los que ella quiere, y los que ella quiere. Y como así lo quiere, está haciendo una cosa muy sencilla, que es ir a votar y organizarse para ir a votar: sólo que esa cosa tan sencilla, que es lo mismo que se hace regular y normalmente en casi todos los países constitucionales del resto del mundo, en Inglaterra como en Francia, en Alemania como en Italia, en Holanda como en Bélgica, no se practica en el resto de España, con raras excepciones.

La culpa es de la mayoría de los catalanes, que ha ido a los colegios, y al Censo electoral, y a los Comités de los partidos. La culpa es de que Cataluña cree en el voto, de que las mujeres hacen votar a sus maridos, de que hay optimismo, y energía, y fe en el porvenir.

Pero esta energía optimista es lo que falta, desgraciadamente, en el resto de España, y en Madrid más que en parte alguna, y por eso no se ha comprendido lo que pasa en Cataluña, porque no se comprende solamente con la inteligencia, sino con la emoción.

En Madrid y en su mundo intelectual no faltan grandes inteligencias y espíritus eruditos que lo saben todo; pero las más de esas inteligencias no creen en la eficacia del voto, y los que creen en él, no creen en el optimismo, y consiguientemente hacen muy poco por la sociedad, mucho menos de lo que podrían y deberían hacer. Esta clase de inteligencias no puede comprender a Cataluña, y consiguientemente tampoco es comprendida por los catalanes.

Los catalanes de hoy pueden comprender el optimismo metafísico, pero no quieren comprender el optimismo práctico, que es el que se necesita para que las cosas de la vida sean buenas. No dan de haber catalanes, que sienten por Leopardi la misma admiración que Moret ha manifestado varias veces respecto del cantor de «la infinita vanidad del fofón», pero en punto a las cosas reales, los catalanes rechazan unánimes toda clase de optimismo metafísico, en esa clase de asuntos positivos los catalanes no admiten ironías, ni sonrisas, ni intelectualismos, ni aplazamientos. Quieren el bienestar, creen en el bienestar y lo buscan con alevosía.

Luego se disputan entre sí, y unos son tradiciones rústicas y progresistas otros; y unos aspiran a que Cataluña se realice por sí misma y otros empiezan a vislumbrar que Cataluña no podrá redimirse mientras no redima a las demás regiones; y unos son partidarios de sujetar a los obreros en beneficio de los patronos, y otros quisieran sujetar a los patronos en provecho de los obreros; pero todos creen, todos creen en la vida, en la realidad de las luchas de la vida, y como creen se sienten activos, y como se sienten activos se nombran a sí mismos representantes y aspiran a ser gobernados por designados los optimistas, en lo cual hacen bien, conformándose a los más en gobernarse a sí mismos, dejando

REYES Y PRINCIPES

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
LONDRES 30. Los Reyes de Dinamarca harán una visita a los de Inglaterra en el próximo mes de julio.

LONDRES 30. Anunciase oficialmente que el Rey Eduardo se hallará mañana en esta capital, de regreso de su viaje por el Mediterráneo.

ODIOS POLITICOS
AGRESION INCALIFICABLE

CASTELLÓN 29. A consecuencia de la pasada lucha electoral, las relaciones políticas entre monárquicos y republicanos han llegado a extremos lamentables, y los ánimos se muestran cada vez más excitados.

Raro es el día que no se registran reyertas, y hoy, a última hora, ocurrió un hecho sangriento en una casa de campo situada a dos kilómetros de la población.

Ya dentro de ésta, se arrojaron sobre Peñalver, dándole sin piedad las puñaladas.

A Queralt le dieron con un palo tan fuerte golpe, que quedó privado de conocimiento.

Los criminales huyeron, dejando abandonados a los heridos, que creyeron muertos. Peñalver está gravísimo, y Queralt sufre heridas que, en opinión de los médicos, no ofrecen gran cuidado.

El Juzgado empezó a instruir proceso contra los autores de la salvaje agresión.

La Prensa y las personas sensatas piden que con urgencia se restablezca en esta localidad la paz y buena armonía, que siempre reinaron, alteradas ahora en perjuicio de todos por elementos exaltados.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Terminó a las nueve de la noche.

De él sólo se sabe que versó sobre los proyectos de presupuestos de Gobernación, Instrucción y Gracia y Justicia.

Este último había sido ya objeto de las deliberaciones de los ministros en otro Consejo; pero su examen no quedó ultimado hasta ayer, en que llevó el marqués de Figueroa, para conocimiento de sus compañeros, datos complementarios de los que en otro día motivaron la discusión.

De los presupuestos de Gobernación e Instrucción, bien poco ó nada adelantaron los respectivos ministros.

El Sr. La Cueva manifestó que por el momento no creía oportuno entrar en disquisiciones respecto de las reformas que el presupuesto contiene; pero que a su tiempo serán conocidas.

Esta reserva, sin duda, obedece a no estar más que planeadas ó iniciadas; pero seguramente, ultimadas que sean, habrá ocasión de conocerlas.

El Sr. Maura declaró a la salida del Palacio de Buenavista, que nadie podrá decir que el Gobierno deja de ocuparse de las cuestiones económicas, pues tanto en el Consejo de ayer como en los que precedieron, se había tratado con preferencia de dichos asuntos.

De sus palabras sacamos la impresión de que los ministros habían tenido ocasión ayer de oír al Sr. Osmá en puntos relacionados con los presupuestos; pero no precisamente con los antes citados, y que también fueron, como queda consignado, tema de discusión en el Consejo.

Viene a robustecer esta creencia el dicho de un ministro, de que en la reunión no había visto más que bailar números.

En el Consejo se habló además de las cuestiones de Barcelona, y con ese motivo de la actitud del Gobierno favorable a no presentar candidatos por aquella capital en las próximas elecciones de senadores.

También se ocuparon los ministros de lo relativo al encasillado para senadores.

BEBEL, INTERVISTADO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
El Ejército, indispensable.

PARIS 30. *La Matin* publica detalles de una entrevista celebrada con Bebel, que le transmite su correspondiente en Berlín.

El diputado socialista manifestó al citado correspondiente, que mientras subsista peligro de guerras, y estas sean posibles entre los pueblos, cada nación debe poseer una organización militar suficiente para resistir una agresión armada y garantizar la integridad de su territorio contra cualquier invasión del enemigo.

Bebel siguió diciendo, que si bien la democracia socialista alemana apoya toda iniciativa que sinceramente tienda a evitar las guerras y a procurar a la paz universal, considera, sin embargo, indispensable, en tanto el actual peligro de guerra subsista, contar con una buena organización militar.

ESPAÑA EN LONDRES

Tendré grandísima importancia para la apreciación que merezca en el extranjero nuestro Arte contemporáneo. La Exposición de arte moderno español, cuya inauguración se verificará en Londres en el mes de mayo, en el lugar salón The Mendoza Gallery, situado en una aristocrática calle de New Bond Street, el punto más céntrico y concurrido de la capital de la Gran Bretaña.

Dicha Exposición, para la cual han hecho importantes envíos de sus obras, entre otros artistas de justa y reconocida fama, los señores Alvarez de Sotomayor, Barja, Benedito, Beruete, Hernández de Nájera, Lharay, López Mezquita, Melfroy, Moreno Carbonero, Morera, Nieto, Pla, Posada, Rodríguez Acosta, Romero de Torres, Villegas y Viqueira, ha sido proyectada, organizada y llevada a cabo por el conocido hispanófilo inglés Leonardo Williams, correspondiente de las Reales Academias españolas de la Lengua, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, autor de muchos libros referentes a nuestra patria, tales como *Saladas y canones españoles*, *Breve historia de España*,

La tierra de los dones, Toledo y Madrid; sus recuerdos y sus leyendas y Granada; recuerdos e impresiones. También están llamando la atención en el extranjero la serie de artículos originales de Leonardo Williams, sobre la pintura contemporánea en España, y que se están publicando en la célebre revista inglesa de *Arte Studio*.

Muy en breve será publicada en Inglaterra y en los Estados Unidos la nueva obra de Leonardo Williams, titulada *Historia de las Artes industriales en España*, que constará de tres tomos en 8.º mayor, lujosamente presentados e ilustrados con cerca de doscientas magníficas láminas, y que será, sin duda alguna, el estudio más serio, erudito, documentado y detallado que hasta la fecha se haya hecho sobre esta materia. Este libro, fruto de varios años de trabajo, se está traduciendo a los principales idiomas de Europa.

Los comensales eran: El embajador de Alemania, Mr. Radowitz; el embajador de Rusia, conde Cassini; el viceministro de Benomar y viuda del mismo título; el ministro de Dinamarca, conde de Rentow; el ministro de Mónaco, conde Balmay d'Avricourt; el ministro de Méjico, señor de Beistegui; el ministro de los Estados Unidos y mister Collier; el conde y la condesa de Broel-Platter, el caballero de S. M. el Rey y la señora de Pérez Seoane, el barón y la baronesa de Riedl, M. fy Mme. Grant Duff, mister Thomas, M. Coiterel, M. de Montilla y el secretario de la Embajada, príncipe Ruspoli.

—Anoche también hubo una comida en la Embajada de Inglaterra.

—El domingo se celebró también comida en la Legación de Toledo, siendo los invitados de los condes de Tovar de Lemos: El guardia noble de Su Santidad, marqués Honorati; el conde y la condesa de Santa Cruz de los Manuales, su hermana la condesa de Sental, marqués y marquesa del Valdivillo, marqués y marquesa del Riscal, señora de Núñez de Prado, señor y señora de Pérez Seoane, duque de Bajar, conde de Aybar, Sres. Castro e Silva y Casanova.

—La marquesa de Baroja, que ha llegado de Biarritz hace pocos días, se está instalando en su nueva casa de la calle de Sagasta.

—La marquesa de Villalba llegó ayer a París, procedente de la Habana.

—De París han regresado los marqueses de Argeles.

—Se encuentra en la corte la condesa de Sental, distinguida dama portuguesa, que ha venido a pasar una temporada con su hermana la condesa de Santa Cruz de los Manuales.

—Procedente de Londres ha llegado el marqués de Villalobar.

—Mme. de Radowitz, esposa del embajador de Alemania, ha salido para su país, a fin de atender al restablecimiento de su salud.

—La señora de Agrela (D. Mariano) ha mejorado en su estado de salud.

Mucho celebraremos su completo alivio.

EN MONTENEGRO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL
Una revolución.

BERLIN 30. Telegramas de Viena dan cuenta de haber estallado una revolución en Montenegro.

El movimiento fue provocado por la destrucción de la imprenta de un periódico de oposición, hecho que indignó a las masas contra el Gobierno.

Bandas armadas marchan sobre Cetinje. Las milicias han sido llamadas a las armas temiendo que de un momento a otro tengan un choque sangriento con los rebeldes.

Batallas en las calles.

VIENA 30. El *Wiener Tageblatt* publica nuevos detalles de los disturbios de Montenegro.

La insurrección adquiere por instantes mayores caracteres de gravedad.

En Rogozitza se han librado varias batallas en las calles.

Asegúrase que tanto las tropas leales como los insurrectos han tenido muchas bajas.

El *Wiener Tageblatt* hace constar que la insurrección tiende a destruir la obra del Príncipe Nicolás, que durante toda su vida consagró todos sus afanes a fundir en un solo pueblo las distintas tribus que habitan el principado.

Una explosión.

VIENA 30. Recíbense telegramas de Viena anunciando que en los astilleros del puerto de Antivari, sobre el Adriático, ha ocurrido una terrible explosión de dinamita.

A consecuencia de ella, 31 personas han resultado gravemente heridas.

Los daños son considerables.

Este diario no pertenece al Trust.

RUSIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
La Duma.

PARIS 30. De San Petersburgo comunican que en la Duma se ha discutido, a puertas cerradas, la ley relativa al reclutamiento.

Se ha discutido largamente el asunto, habiendo sido rechazados muchos capítulos.

Circulará instantáneamente el rumor de que el proyecto no es votado, la Duma será disuelta.

Sesión importante.

PARIS 30. Desde San Petersburgo comunican que al presentar ante la Duma el proyecto de reclutamiento que se ha comunicado en otro telegrama, el ministro de la Guerra dijo a los representantes que si el proyecto no obtenía la aprobación de la Asamblea, el Czar se pasaría sin ella.

Estas palabras produjeron un gran tumulto en la Cámara, oyéndose a los socialistas gritar: «El Gobierno quiere tener soldados para sus propios fines».

El Presidente, para cortar el escándalo, vióse precisado a suspender la sesión hasta el día siguiente.

PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

El nuevo balance del Banco y la ley actual.

En el último balance del Banco de España figura en el pasivo una nueva partida que se titula «Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco», y cuyo importe es de 60 millones de pesetas. Esta partida ha reducido la de «Diversas cuentas», que en este último balance hubiera rebasado ya la cifra de 100 millones, y demuestra lo que ya presumíamos en un artículo de junio de 1903; esto es, que el importe de las «Diversas cuentas» ó de gran parte de ellas podía considerarse como una cantidad exigible a la vista ó a la fecha por las entidades que la han prestado al Banco de España.

A propósito de esta nueva operación del Banco, dice una revista profesional de Madrid: «La legalidad de la operación resulta indudable, ya que nadie puede negar al Banco la libertad de tomar prestados, y de aquí deduce la impresión de que se ha alejado el peligro de vender el Banco su cartera de valores, en mucho tiempo y quizás definitivamente. No sabemos si la operación es ó no legal; pero fijándose en el espíritu de la ley, no hay duda de ningún género, que el ministro puede obligar al Banco a vender cartera, pues tiene perfecto derecho a incluir esta cuenta junto con los «Depósitos» y «Cuentas corrientes», en el cómputo del art. 4.º de la ley, puesto que puede ser exigida por sus prestatarios en las circunstancias más desfavorables, ó sea cuando estemos envueltos en una crisis económica, y cuanto más importancia tenga ésta, más probabilidad habrá de que sea exigida la cantidad prestada. Es decir, que para el Banco representa una obligación de la misma índole que la de las otras dos partidas.

En estos momentos sería muy conveniente y oportuno que el ministro de Hacienda influyera en esta forma sobre el cambio de nuestra moneda, que por la carestía del dinero en el extranjero y la baja general de los precios que sigue a las tensiones monetarias contribuyen al alza que actualmente ha experimentado. Aparte de esta causa, ha influido también durante estos últimos días, en forma más aguda, la gran necesidad de colocar francos en París con motivo de las ventas de valores españoles del mercado de París al de Barcelona, y creemos que la cuestión de Marrucos tampoco le ha sido indiferente, pues cualquier temor ó peligro, por remoto que sea, siempre hace precipitar las compras de efectos a los que tienen que colocar fondos en el extranjero por cualquier concepto.

Respecto a la ley del Banco que rige actualmente, creemos que es ocasión muy propicia la presente para señalar su principal defecto, pues si bien, cumpliéndose con escrupulosidad, vemos cómo mejora el cambio a medida que va reduciendo la circulación, hay que convenir, sin embargo, que tal vez no será del todo eficaz para resolver completamente el problema monetario en España. Para reducir en 500 millones la moneda circulante (desde otoño de 1901—época de maximum—hasta la fecha, ha sido necesario que el Estado pagara al Banco unos 750 millones, recogiendo otra suma igual en pagarés del Tesoro, y que el Banco vendiese valores de su propiedad por valor aproximado de 30 millones de pesetas. Es decir, que para reducir 500 millones han tenido que ingresar en el Banco cerca de 800; y aun podría ocurrir que, aumentando los préstamos que hace el Establecimiento de emisión a los particulares, especialmente en forma de cuentas corrientes en descubierto, ó pólizas de cuentas de crédito, se neutralizaran más los grandes sacrificios que hace el Estado para llegar a la completa solución del problema: a la circulación del oro amonedado.

Como parece probable que la situación del Gobierno actual sea fructífera, sería fácil al ministro de Hacienda, con las grandes condiciones que le adornan, fijar ya definitivamente las regulaciones sobre la circulación y el Banco para que no quedara ninguna duda en el porvenir, de problema tan vital para los intereses materiales del país.

Asusta verdaderamente al ánimo más esforzado pensar lo que pasaría en España si con motivo de la cuestión marroquí, ó cualquier otra que con el tiempo se pudiera presentar, nos viéramos de pronto envueltos en un conflicto de más ó menos importancia.

Ahora no ocurriría lo mismo que cuando teníamos las colonias. Entonces era fácil proporcionarse oro de aquellas. Por otra parte, si la guerra era colonial, los negocios y las industrias aumentaban en la metrópoli para abastecer a aquella. Ahora estamos en una situación completamente distinta; si nos viéramos abocados a una guerra, habría una paralización grande en los negocios; al Estado le sería difícil, no ya aumentar los impuestos, sino conservar los actuales; tendría que hacer empréstitos oro en el extranjero en condiciones onerosísimas, a causa de nuestro malestar monetario, y probablemente nuestros gobernantes no verían más solución que acudir a las emisiones de billetes, y como no se sabría adónde íbamos a parar, vendría una agravación tan grande del cambio, que la vida en España se haría imposible.

Reflexionando serenamente, creemos no hay exageración alguna en lo anteriormente expuesto, y para evitarlo no hay más remedio, que este lo que cuesta, que prescindir en absoluto del billete de Banco que no sea pagadero en oro en las tasquilas del Banco.

Hay que considerar también que esa misma facilidad que proporcionan, para salir de apuros en un momento dado, las emisiones de papel moneda, es un arma terrible de dos filos. Para evitarse un poco más de dificultades en un principio, se crea más tarde una situación, peor muchas veces que el conflicto que fué su génesis.

Por esta razón en oponerse a las emisiones de papel moneda, en los momentos de más apuro que ha pasado España, debemos de admirar al ministro Figueroa que

Este diario no pertenece al Trust.

RUSIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
La Duma.

PARIS 30. De San Petersburgo comunican que en la Duma se ha discutido, a puertas cerradas, la ley relativa al reclutamiento.

Se ha discutido largamente el asunto, habiendo sido rechazados muchos capítulos.

Circulará instantáneamente el rumor de que el proyecto no es votado, la Duma será disuelta.

Sesión importante.

PARIS 30. Desde San Petersburgo comunican que al presentar ante la Duma el proyecto de reclutamiento que se ha comunicado en otro telegrama, el ministro de la Guerra dijo a los representantes que si el proyecto no obtenía la aprobación de la Asamblea, el Czar se pasaría sin ella.

Estas palabras produjeron un gran tumulto en la Cámara, oyéndose a los socialistas gritar: «El Gobierno quiere tener soldados para sus propios fines».

El Presidente, para cortar el escándalo, vióse precisado a suspender la sesión hasta el día siguiente.

a la por los años de 1870 al 73 y a pesar de tantas calamidades como sufrimos, mantuvo siempre la circulación oro y nos vimos libres de la agravación del cambio que, cuando es muy exagerada, trae consigo un encarecimiento tan grande de las substancias, que hace imposible la vida al proletariado, viniendo a complicar la ya perturbada situación de un país cuando sufre las consecuencias de una guerra.

Para dejar definitivamente arreglada la cuestión no habría más que fijar en cierto plazo un límite mínimo reducido a la circulación (papel y plata), en descubriendo, que podría ser de 1.000 millones y proveer que todos los billetes y plata en circulación, cuyo importe exceda de esta cifra, tengan su contrapartida en oro, por la misma suma, en el Banco de España.

Se podría hacer de la siguiente manera: Partiendo del privilegio que tiene el Banco de emitir hasta 2.000 millones en billetes, considerar como numerario en reserva del mismo establecimiento la plata acuñada que tiene en caja, unida a los billetes que puede emitir—la diferencia entre los 2.000 millones y los que tenga en circulación,—y disponer que en un cierto número de años aumente el numerario en reserva plata y billetes, que actualmente importa 1.120 millones (628 en plata y 492 en billetes), a la suma de 1.600 millones de pesetas. Es claro que toda la moneda que vaya nutriendo la reserva del Banco, habrá de menos en circulación.

La reserva mínima de oro podría fijarse en 400 millones—los que tiene actualmente contando con los efectos sobre el extranjero,—destinada únicamente a responder de los billetes y plata en circulación. Habría que disponer además que se pudiese poner en circulación plata y papel, rebasando los límites legales, con la condición precisa de haber ingresado en caja igual suma de oro destinada a responder del exceso producido.

Para llegar a esta solución bastaría con que el Estado retirase los 300 millones de pagarés del Tesoro; que obligara al Banco a liquidar las cuentas corrientes en descubierta o «pólizas» de cuentas de descubierta en un cierto número de años. Estas cuentas son sumamente perjudiciales para un Banco de emisión, por la dificultad de hacerlas efectivas a su liquidación, y más en épocas de pánico, y finalmente, que el Banco vendiera su cartera de valores.

Con una ley que partiera de esta base, u otra parecida, sería completamente eficaz la disminución de la circulación, y una vez obtenido el cambio de moneda a la par del oro, ya sería fácil aumentar las reservas de este metal y poner en circulación mayor número de billetes y plata, que tendrían su contrapartida de oro.

En Italia, cuando en 1833 se promulgó la ley sobre la constitución de los tres Bancos de emisión, el de Italia, de Nápoles y el de Sicilia, el Gobierno de aquella nación se dio verdadera cuenta de la situación, y véase con qué energía fue derrocada a la solución del problema monetario italiano.

En Italia no había más plata acuñada que la suficiente para los pagos que necesitan moneda fraccionaria, cantidad fijada por la Unión Monetaria Latina. Así es que no tuvieron que preocuparse más que del exceso de billetes en circulación.

Por el art. 1.º de la mencionada ley, y refiriéndose nada más al Banco de Italia, pues la ley era proporcional para los otros dos, se obliga a este Banco a reducir su circulación de billetes de 800 millones de liras a 630. Por real decreto de 6 de diciembre de 1896 se dispuso que esta reducción fuera de 34 millones el año 1897 y de 17 millones cada uno de los siguientes, hasta llegar a los 630.

En el mismo artículo se dispone que la reserva mínima de oro del Banco sea de 300 millones de liras, destinadas exclusivamente a garantizar un importe igual de billetes en circulación, y que en cualquier época se pueden exceder los límites legales, cuando los billetes emitidos sean por entero representativos de «valuta» metálica legal de oro existente en caja.

También obliga esa ley al Banco de Italia a liquidar la Banca Romana de emisión. Por el convenio de 30 de octubre de 1896, a cambio de algunas ventajas, como el servicio de Tesorería a favor del Banco, y otras de menor importancia en la liquidación de operaciones de los antiguos Bancos de emisión, asume la «Banca d'Italia» a su riesgo y cuenta, la liquidación de la Banca Romana, que dejó un activo bastante averiado y muchas emisiones de billetes, algunas fraudulentas.

El art. 5.º del convenio dice que los ac-

cionistas no podrán cobrar nunca más de 40 liras por dividendo por acción (de valor 600), pasando el resto, si lo hay, al fondo de reserva.

Hasta ahora, el máximo dividendo que ha percibido los accionistas de ese Banco ha sido de 18 liras por acción.

Como se ve, era tan grande el interés del Gobierno italiano, y especialmente del ministro de Hacienda Luzzatti, por la nación, que no se limitan a la corrección del cambio solamente.

Obligán, además, al nuevo Banco a liquidar por su cuenta y riesgo las faltas que contra el país cometió la Banca Romana, y también, y para que nunca por ninguna circunstancia aumentara excesivamente la circulación de papel, se fija un interés máximo bien pequeño a los accionistas: de 40 liras por 600, que es el capital por acción.

Si aquí hubiéramos hecho lo mismo, no hubiera alcanzado el cambio cifras tan elevadas, pero tampoco las acciones del Banco de España podrían rendir 100 pesetas por 500, que es el capital de emisión de nuestras acciones.

Con esas leyes contuvieron por pronto el cambio, que estaba a 16, y a los siete años, después de una baja pasmada y continua, se cotizaban las liras a la par del oro, y aún más tarde con alguna prima sobre éste, que les permitió hacer provisión de ese metal, hasta el punto de tener hoy el problema del cambio resuelto completamente.

Pero hay que decir, en honor del patriotismo de los ministros de Hacienda italianos, que no solamente Luzzatti y Sonnino, sino que todos contribuyeron a la labor patriótica, obrando en el mismo sentido que Luzzatti ó perfeccionando su obra, y que no apareció ninguno que, contra los intereses de su país, tratara de demolerla.

En España, verdaderamente, está casi todo por hacer; pero, en las buenas condiciones que se encuentra el actual ministro de Hacienda, si logra únicamente arreglar la cuestión del cambio de la moneda, habrá hecho muchísimo por el país, que de este modo se vería libre de una perturbación continua y de una amenaza terrible para el porvenir.

Francisco Alahert.

Barcelona abril de 1907.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El horror de la intervención.

ROMA 30. Telegrafían de Milán que monseñor Montagnini, para escapar á la curiosidad de los periodistas y reponer su salud, algo quebrantada por las emociones de estos días, ha emprendido una excursión por los alrededores del lago Mayor.

El ex nuncio de París salió ayer de Brissago, sin indicar á donde se dirige.

LOS AFICIONADOS

SOCIEDAD "ARTE ESPAÑOL"

La velada que ayer celebró esta distinguida Sociedad, fue una de las que más seguro éxito ha obtenido.

Un conjunto admirable, y raramente logrado en funciones de este género, pudo percibirse claramente durante toda la tarde, demostrándose que los socios que interpretaron *Bochas de plata* y *La duena*, más que aficionados son perfectos actores, y que son regidos por una habil dirección escénica.

En ambas obras el público rió abundantemente, y demostró su complacencia repetidas veces con sus aplausos.

Las señoritas Latorre, Hernández, Aguilar, Aguado y Ordoñez, los señores Yáñez, excelente actor de carácter; Imbrovi, un galán joven que ha de lograr seguros triunfos; Beltrán, Nieto y Montenegro hicieron acreedores de los plácemes de la concurrencia.

El Sr. Miranda muy bien como actor y como director, y la concurrencia selecta y numerosísima.

La velada de ayer, celebrada en el teatro de la Comedia, puede apuntarla la Sociedad Arte Español entre sus más gloriosos días.

DE BILBAO

Nuevos balandros.

BILBAO 29. Ayer tuvo efecto la botadura del *Sonday-Klasse*, que el Real Sport Club envía para las regatas de Kiel, y hoy se botó la del campeón para correr en la *Nueva Fórmula*, balandro que se denominará *Sopaldina 3.º*, y es propiedad del conde de Zubiria, presidente de dicho Real Club, que representará á España en las regatas internacionales de Moulán, París.

CON PLUMA AJENA

Previsión nacional.

Honramos nuestras columnas reproduciendo el siguiente artículo que publica nuestro querido colega *El Correo*.

«Existía una conexión fructífera entre el sentimiento nacional de un pueblo y su vida interna y de relación. Allí, donde aquel sentimiento es graduado, reflexivo, constante, el Estado que lo cristaliza y resume, es fuerte y previsor; por el contrario, donde el amor patrio se debilita ó aparece de cuando en cuando como sacudida nerviosa que enloquece a las muchedumbres, sin darles el civismo y la convicción que demandan los estrechos y permanentes deberes patrios, la nación del Estado es flaca, irresoluta, y a veces intermitente, y siempre empujada por fatal incoherencia.

Importa poco que esos Estados sean la representación de imperios colosales, como el de Gran Bretaña, ó de pequeños países como la Confederación Suiza. Por existir en uno y otro un sentimiento nacional vigoroso y sano, desde allí viene la evolución de su progreso, y desde allí también, los ciudadanos, por el momento, el vigor del patriotismo, han fortalecido el poder público, y le han pacificado moral y materialmente para que vele por el desarrollo del interés general, y sustente, á costa de lo que sea, la bandera que á todos cubija.

En la crisis de ese sentimiento que, al parecer se inicia en algunos pueblos de Europa, bien fácilmente se echa de ver que tienen medio más abonado para su fomento las llamadas ideas «pacifistas», con su corolario, el «antimilitarismo», allí donde el vigor del sentimiento nacional está afectado de anemia ó de somnolencia. Alemania, Inglaterra, los Países Bajos, Dinamarca, Escandinavia, Suiza... están á cubierto de esas doctrinas con que se distrae el anarquismo, precisamente por la acción de las masas socialistas, que son las primeras en declararse francamente resueltas para la defensa de la integridad y del honor de su patria, lo contrario que acontece en otros países, donde con más ó menos intensidad ha prendido la mala semilla.

Y en cada uno de esos países, como en la práctica se observa, se manifiesta una política previsora que los pone á salvo de quebrantos y peligros, mientras que en las otras ocurre todo lo contrario.

La discusión del presupuesto de la Guerra en el Reichstag y sus ecos en la Prensa sensata de Francia, evidencia ostensiblemente las observaciones anteriores.

Recordará el lector que las últimas elecciones alemanas constituyeron una severa lección para el socialismo, que venía enarbolando, en tanto que se relajaban una puñalada en el sentimiento nacional. Bien será decir, no obstante, que el patriotismo germano ha estado y está siempre vigilante y presto para cuando pueda constituir merma de su poder militar ó menoscabo de la preponderancia mundial ó gloriosa de su bandera; pero en los problemas electorales la masa neutra se había abandonado en su celo, con visibles ventajas para la social-democracia.

La característica de esas elecciones no pasó desapercibida para los jefes socialistas, como se ha visto, en las ideas que venían en el presupuesto de la Guerra. Así Bebel como Noske, es decir, los *leaders* de dos de las tendencias más importantes del partido, han acentuado sus declaraciones patrióticas en términos que producen natural y noble envidia á los verdaderos republicanos franceses, que las comentan en *Le Temps*, en *Le Journal des Debats*, *Le Petit Girondin*, *Le Figaro*, etc., poniéndolas frente al espectáculo desmoralizador que presentan las izquierdas francesas, amparando solapadamente los desmanes y las vanidades de Heros y sus secuaces, que con un hondo sentimiento de la virtualidad del Estado francés.

Ningún socialista alemán niega á su patria los recursos económicos para mantener y acrecentar su poderio militar y marítimo, como ninguno dejará de empujar el fusil para defender la bandera, si alguien intentara atacar su integridad y su gloria, porque la patria alemana—ha dicho Noske, glorioso lo que en otras legislaturas había declarado también Bebel—sin cara al proletariado como á la burguesía. *L'antipatriotisme*—escribe melancólicamente *Le Temps* del sábado—no prospere jamás en Alemania.

En esa misma discusión de presupuestos, el general von Einem, ministro de la Guerra de Prusia, ha recordado al Reichstag lo que tuvo que hacer Francia en el otoño de 1905, ó invitó de 1905-1906 ante el temor de un compromiso con Alemania, a gastar precipitadamente algunos cientos de millones, ó por mejor decir, malgastarlos, para tapar y remediar las imprevisiones del Gabinete Combs, y de los radicales socialistas, quienes, por halagar á la demagogia en todo, hicieron serias economías en los presupuestos de la Guerra durante los ejercicios de 1903 y 1904. «Bien caras las ha pagado Francia á los pocos meses!»

La voelgcheria callejera que meró más de la cuenta al general André, las declaraciones mas masónicas, *l'affaire* famoso, todo contribuyó á debilitar el sentimiento nacional y á devorar la interior satisfacción del Ejército, reflejándose en el estado de zozobra y de indecisión que allí impera, y en las delirantes quimeras de los socialistas, cuyos ecos primarios lesionan gravemente á la defensa nacional.

Con efecto: lo mismo M. Berteaux que su sucesor el honorable M. Etienne, ante el temor de un conflicto armado, y á reserva de dar cuenta al Parlamento, acudieron á desahogar los entuertos del socialista general, gastando aceleradamente en cuatro meses una suma fabulosa que se va enjugando en las partidas que allí impera, y en las delirantes quimeras de los socialistas, cuyos ecos primarios lesionan gravemente á la defensa nacional.

Los gastos extraordinarios hechos ante el temor de una guerra, fueron: Francos. Para equipos... 365.000 Para servicio ferroviario... 1.780.000 Para artillería... 150.801.000 Para fortificaciones... 46.775.000 Para subsistencias... 33.331.000 Para servicios sanitarios... 2.499.000 Total... 2.551.000

«Dieciento treinta y cinco millones de francos, por economizar en los tres presupuestos anteriores cuarenta!»

Y menos mal que los problemas se resolvieron en paz y en mediana voluntad... Porque si llega á estallar la guerra... ¿Quién no alcanza las angustias mortales de los buenos franceses en aquellos momentos de delirios patrióticos, de alto sentimiento nacional y de improvisación ciega de los poderes públicos?»

José Ibáñez Marín.

DON LUIS

Carlos, duque del gran establecimiento de La Gran Via, Fuencarral, 18, é Infantis, 1, ofrece á su clientela, á precios excepcionales, batallas blancas, perforadas y bordadas, toques de hilo crudo y blanco para vestidos de señora, mantelerías, brocados, etc., etc., etc.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Fomento.—Real decreto nombrando comisario regio, presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, á D. Joaquín Sánchez de Toca. Gobernación.—Real orden imponiendo, por falta concurrencia en el servicio de Telégrafos, varios correctivos. ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Edicto del Juzgado segundo de primera instancia del Cantón de Veraaguayo, convocando á los que se crean con derecho á la herencia del intestado Sr. Baquero Merchán. Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles. Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de marzo último. Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talonario. Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Declarando suspendido de empleo y sueldo al director de Telégrafos de primera clase, con destino en Barcelona, D. Ramón Puyol y Paez. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Sustitución de obras de carreteras. ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Administración de Hacienda de la provincia de Océano.—Citando á los herederos de D. Antonio Prieto y D. Gregorio Pacheco. Universidades.—Dirección general de Industrias de Bilbao.—Convocatoria para la provisión de una plaza de profesor numerario. Universidades de Santiago y Sevilla.—Concurso para la provisión de Escuelas de primera enseñanza.

Grandes rebajas de precios

por contratos especiales con las grandes fábricas extranjeras, en todas las novedades que en carteras, petacas, fajas de mano y sedas, confección de ropa blanca para señoras, bufandas de hilo y piqué y camisas de frax y de color, han recibido los hijos de A. Magdalena, Arenal, 15. Esta casa no tiene sucursales.

PLAZA DE TOROS

El jueves 2 de mayo, fiesta nacional, se verificó una gran corrida, tercera de abono, en la que se lidiaron seis toros de la antigua y acreditada ganadería de Veragua, de Madrid, por los matadores Ricardo Torres (Bombita), Tomás Alarcón (Mazzantini) y Antonio Nieto (Reclutador). Los billetes para esta corrida, que empezará á las cuatro y media, se venderán á precios de contaduría, en el despacho establecido en la calle de la Victoria, 3, el miércoles de la mañana al anochecer, y los sobrantes, el día de la corrida desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, y en la Plaza de Toros desde las dos y media en adelante.

LARA

Beneficio de La Riva.

Ayer celebró su beneficio en este teatro el primer actor Sr. La Riva. No habiáremos del talento artístico del beneficiado, pues de todos saben nuestros lectores que el Sr. La Riva ha conseguido en muy poco tiempo ponerse al nivel de nuestros primeros actores de carácter y tener un numeroso público, que en *El niño prodigio*, *La cizaña*, *Las cien doncellas* y otras muchas obras le aplaude y le admira. Nos limitaremos á decir que el teatro estuvo completamente lleno en las cuatro sesiones que el Sr. La Riva ha conseguido en muy pocos días, y recibió ininidad de regalos y felicitaciones de sus numerosos amigos.

FIRMA REGIA

Gobernación.

Cumplimentando en parte el art. 11 de la vigente ley de Presupuestos. —Reformando el art. 11 del reglamento para el servicio telefónico de explotación del servicio telefónico de 9 de junio de 1903. Autorizando la celebración de nuevo contrato del local que ocupa la Central de la red telefónica de Málaga en dicha capital.

El ministro de Hacienda, á quien correspondía también despachar hoy con Su Majestad, no llevó ningún decreto á la firma.

CENTRO CASTELLANO

El sábado último, como anunciámos, tuvo lugar en este Centro una velada artístico-musical. Tomaron parte en ella los Sres. Patallo y Aquino y las Sras. Galbarriat, López, Núñez, Florez (C.) y Lozano, que interpretaron con gran acierto varios números de música; los Sres. Montenegro y Escrivano hicieron notables imitaciones; las Sras. Elisa Florez y Carmen Saco y los Sres. Cobián y Palomino, de la clase de declamación del Conservatorio, interpretaron admirablemente *Manana de sol* y terminó la velada con *Traducción libre*, diálogo representado por la señorita Saco y el Sr. Reina.

Para el sábado próximo prepara este Centro otra velada artística. En breve se reanudarán las controversias del Ateneo de los Castellanos.

JOYAS ANTIGUAS

y por lo tanto de doble mérito, son los abanicos de estilos, que triunfan hace muchos años, que vende D. Julián González en su gran abaniquería de la calle del Caballero de Gracia, 15.

LOS ALUMNOS DE FARNACIA

Ayer se observó alguna excitación entre los alumnos de la Facultad de Farmacia, que continúan en huelga. La policía se situó en los alrededores de la calle de la Farmacia para evitar que el orden fuese perturbado. El gobernador civil, que pasaba por la calle de Fuencarral, acudió al edificio de la Facultad de Farmacia y pronunció un discurso excitando á los escolares á que depusieran su actitud y reanudarán sus clases.

Algunos entraron en las aulas; pero otros persistieron en la huelga. Parece ser que se someterá al resultado de una votación la decisión de los estudiantes de continuar en la huelga ó reanudar sus tareas escolares.

ECOS MILITARES

El Ejército Español publica una concienzuda «Crónica Internacional», firmada por Mariano Marín, sobre los proyectos del Pontificado y la entrevista de los Reyes de Italia y España.

La Correspondencia Militar, en un artículo titulado «Contra el Ejército», se ocupa de los proyectos que traen los diputados solidarios que, probablemente, darán origen á serios contratiempos. El artículo ha sido causa, como dice *El Imparcial*, de no pocos comentarios en los círculos políticos y militares.

Ejército y Armada se refiere á la labor llevada á cabo por el Comandante por los señores Boss de Breda y el Sr. Comandante por los señores Boss de Breda. En otro trabajo hace un estudio sobre los ascensos en el generalato.

—Hoy se publica una propuesta de destinos de Coronales de Artillería, en la que figuran los señores Bonet, Bauzá, Menacho, Pascual, Godál, Romany, Más, Martín y Guir.

—Ha pasado á situación de supernumerario el capitán de Infantería Sr. Vera Valdés, y á reemplazo el de ingenieros, Sr. González Martínez.

—En los círculos militares se sigue hablando con gran insistencia de la cuestión planteada en el teniente coronel de Ingenieros, Sr. Machi.

—Ha sido ascendido á archivero tercero D. Antonio Nieto, que durante bastantes años prestó sus valiosos servicios en el Archivo

de la Ordenación de Pagos de Guerra, donde ha dejado recuerdo muy grato entre sus jefes y compañeros.

—Ayer se publicaron las propuestas de destinos de Caballería y Sanidad Militar. —Los segundos tenientes, alumnos de cuarto año de la Academia de Ingenieros, llegaron ayer á Madrid para visitar los establecimientos que les interesan. Son acompañados de los profesores señores Villar y Soler.

—Hay han ido al Campamento los reclutas de León, Princesa, Pavia y María Cristina ejecutando ejercicios de fuego. —Los jefes y oficiales del batallón cazadores de las Navas han regalado al teniente coronel D. Joaquín Aguilá, que hasta hace poco fue su jefe, una artística plancha de plata, con una cornetilla de oro que ostenta el número 10, formado con chipas de brillantes. En la plancha van grabados los nombres de todos los jefes y oficiales de las Navas. La idea ha sido excelente y digna de encomio.

Desde la princesa altiva

á la hija del pescador, compran los chocolates, café, y té de la Compañía Colonial, Mayor, 18 y 20, considerándolos mejores que los de otras marcas.

EL 1.º DE MAYO

La fiesta del trabajo.

EN MADRID

El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña ha publicado un manifiesto excitando á los trabajadores para que concurren á una manifestación que á las diez de la mañana del 1.º de Mayo se organizará en el paseo de Atocha.

En ese manifiesto se explica el alcance de la manifestación; que se traduzcan en preceptos legales los acuerdos votados en el Congreso socialista internacional celebrado en París en 1889. Se pide, en definitiva, una legislación protectora del trabajo, y en particular la jornada legal de ocho horas.

En el mismo manifiesto se publica el número de Sociedades y Federaciones adheridas. Son 81 las primeras y nueve las últimas.

Instrucciones. —En otra hoja, que se repartirá profusamente entre los manifestantes, se les dá instrucciones encaminadas á evitar que el orden sea alterado, recomiendo que los individuos de cada colectividad vayan juntos, y cada Sociedad forme en el lugar asignado por la Comisión organizadora.

Igualmente convendría—se dice en la hoja—que los manifestantes formen grandes filas de igual extensión y que al ponerse en marcha el cortejo procuren guardar entre sí las distancias para evitar que en la manifestación se noten claros ó aglomeraciones excesivas de mal efecto.

Se recomienda que no se profieran gritos ni se den voces, ni ejecuten actos que motiven la intervención de la fuerza pública.

Los manifestantes cuidarán de no molestar á los transeúntes, obligándoles á saludar las banderas, porque esto sería atentar á su libertad, que es tan respetable como la nuestra.

«Si algún coche ó tranvía pretende cortar la manifestación, los compañeros no deben insultar ni menos amenazar á los conductores de aquellos vehículos, sino requerirlos con buenas formas á que se detengan unos instantes, respetando el derecho de sus conciudadanos á manifestarse.»

Los camareros. —La Agrupación de Camareros invita á todo el gremio, así como al de cocineros, por medio de una hoja convocatoria, á que asistan á la manifestación del 1.º de Mayo.

EN PROVINCIAS

CORUÑA. Cortesía 30. Todos los obreros, excepto los tipógrafos, solemnizarán el 1.º de Mayo suspendiendo sus habituales trabajos, celebrando mítins y una velada por la noche de carácter libertario.

Los socialistas, aunque huelgan, no cooperarán á estos actos.

La nota principal de este año la dan las tripulaciones de los vapores pesqueros. Anticipadamente anunciaron que si los armadores les negaban permiso para el descenso se declararían en huelga.

En vista de esta actitud, y para evitar un conflicto fue preciso ceder.

Esta tarde arribaron más de cincuenta, dispuestos á interrumpir las faenas hasta después de la Fiesta del Trabajo.

Por esta circunstancia faltará á pescados dos días, causando quebranto á los armadores y exportadores.

SEGOVIA

SEGOVIA 30. Las Sociedades obreras segovianas celebrarán mañana la Fiesta del trabajo con un mitin en el domicilio de la agrupación socialista, una manifestación por las calles y una gira en las cercanías de la capital.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de abril.

Table with columns: PERIÓDOS, NÚMEROS, POBLACION S. Lists winning numbers for various periods and regions like Algeciras, Madrid, Sevilla, etc.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de mayo. Contará de 25.000 billetes á 150 pesetas, divididos en décimos de 15 pesetas.

Large table with columns: Cent., 1 mil, 5 mil, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil, 55 mil, 60 mil, 65 mil, 70 mil, 75 mil, 80 mil, 85 mil, 90 mil, 95 mil. Contains lottery results for various denominations.

MARRUECOS

FOR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Acuerdo importante.

PARIS 30. Comunican de Tánger que Mohamed Torres, defensor de las reclamaciones del ministro de Francia, M. Regnaud, ha dado órdenes a las aduanas de Tánger y de Casablanca de que dejen entrar el material de telégrafos sin hilos destinado a la instalación de un grupo internacional.

Todo este material podrá ser retirado de las aduanas sin ninguna dificultad. Esta decisión del Maghzen es importante, toda vez que la telegrafía sin hilos era el pretexto para incidentes que de continuo se repetían.

Rumores infundados.—Tranquilidad.—Debe reclamarse.—Indignación.

CEUTA 30. (Desde Tetuán por peatón a Ceuta.)

No es cierto, como se pretendía tendenciosamente, que las tribus de los alrededores de Tetuán se muestran excitadas y dispuestas a molestar a los europeos.

Diariamente hago excursiones por las cercanías, y en mis paseos no he encontrado hasta hoy el menor síntoma de hostilidad. La agresión del santón loco, que he comunicado en mi anterior telegrama, es un hecho aislado, que se considera obra de un fanático y sin trascendencia.

A pesar de todo, se debe reclamar energicamente contra el atentado, exigiendo sólidas garantías de que estos hechos no se repetirán. La colonia española se muestra indignada.

ESPAÑOL AGREDIDO

Un fanático agresor.—Reclamaciones.

CEUTA 30. (Desde Tetuán por peatón a Ceuta.)

Hoy ha ocurrido un lamentable suceso, que hace renacer la inquietud en la colonia europea.

Un santón fanático, que según se afirma está loco, ha agredido inopinadamente y sin causa que lo justifique, al español Manuel Ortiz.

El santón, utilizando la lanza que en el país se usa, acometió a Ortiz, que se hallaba indefenso.

No hizo el español resistencia por comprender que era inútil, y procuró aljarse; pero el santón le persiguió con saña, logrando ocasionarle una herida leve en el costado.

La punta de la lanza tropezó en una costilla, pues sin esta circunstancia la herida hubiera resultado mortal.

Preso inmediatamente, el loco santón fue encadenado. El consúl de España, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, reclamó energicamente ante el bajá.

El agresor procede de la kabila rifeña, que es archienemiga, y que siente verdadero odio hacia los europeos.

Llegó hace pocos días.

EL «ALGABEÑO»

El valiente torero José García (Algabeño), herido en la corrida del domingo, se encuentra en estado satisfactorio.

El doctor Castillo no ha creído conveniente quitarle el apósito, recomendándole únicamente que conserve el brazo en la mayor quietud posible.

Algabeño se muestra animado y deseoso de que pase rápidamente el tiempo en que ha de estar sin torear, para volver de nuevo a las lides taurinas.

Según parece, lo menos en dos semanas no podrá Algabeño volver a ejercer su profesión; pues aunque la herida no ofrece cuidado alguno, es, sin embargo, bastante molesta, y por el sitio en que se halla hay que esperar a que esté completamente cicatrizada.

Algabeño ha recibido muchos telegramas de compañeros suyos y ha recibido la visita de infinitos amigos y admiradores.

RUIZ DE VELASCO Y MARTÍNEZ

MONTERA, 7

Han trasladado su establecimiento de ropa blanca y artículos de punto a los locales de su propiedad, calle de Poncejos, núm. 2, esquina a la de Esparteros.

PARA CHINA

Importación de papeles pintados

De algún tiempo a esta parte, se está generalizando en China el empleo de papeles pintados para el decorado de las habitaciones, y como en España se fabrica este artículo en condiciones de clase, baratura y variedad, que lo hacen capaz de poder competir con los productos similares que se importan de otros países, nuestros consules, por conducto de esta Coruña de información comercial, crean necesario llamar la atención de los fabricantes españoles, recomendándoles que estudien y trabajen aquellos mercados donde dicho artículo puede ser de bastante salida, por lo mucho que actualmente se está edificando en algunas poblaciones de China, como Shanghai, Hankow, Tientsin, etc., no sólo en casas construidas para extranjeros, sino también en las de algunos chinos acomodados que van adquiriendo costumbres y modo de vivir a la europea.

Con el fin de ganar tiempo y por sí los fabricantes españoles quisieran desde luego empezar a trabajar dicho artículo, a continuación van algunos datos sobre lo mismo. Tienen preferencia en aquellos países, los papeles pintados con gran variedad de colores y dibujos; el frío que se coloca inmediatamente debajo de la cornisa suele ser de mas anchura que generalmente empleado en nuestro país, pues tiene a veces unos 40 centímetros; los papeles de lujo suelen reproducir en estos frisos, paisajes, marinas, orlas de flores, guirnaldas, etc., etc.

El techo de las habitaciones suele también cubrirse con papeles de fondo claro y dibujos sencillos.

Conviendría que los fabricantes enviaran viajantes de comercio provistos de extensos catálogos de los papeles pintados, tanto de variados y detallados dibujos, tanto de papel para la pared, como de papel para el techo y para frisos y zócalos, etc., con muestras que a lo menos tengan 40 centímetros de cuadro.

Entre la colonia europea y americana tendrían aceptación los papeles reproduciendo paisajes de Europa, escenas de caza y juegos, tipos y trajes de diversos países y copias de cuadros y tapices conocidos.

A la vez que los catálogos, sería conveniente enviar una pequeña consignación de papeles para techos, frisos, fondos y zócalos combinados en tal forma que fuesen suficientes para empapelar una o dos habitaciones de regulares dimensiones, con lo cual se daría a conocer el artículo en la forma más práctica posible, y se estimularía el gusto del público.

Mucho de lo anteriormente dicho respecto a papeles pintados, puede aplicarse a cartón para zócalos, frisos, arañaderas, etc., y también a los papeles transparentes llamados de vidriera que colocados sobre cristales dan a éstos la apariencia de vidrieras en coloridos y uso principia a generalizarse en aquellos países.

Para introducir y acreditar convenientemente dicho artículo es necesario que además del envío de viajantes de comercio con

nuestras, se cuente en aquellos mercados con una persona competente, laboriosa y de arraigo en el país, que con un catálogo en su poder pueda estar en relaciones frecuentes y directas con arquitectos, maestros de obras y otras personas dedicadas a construcciones. En Shanghai, Tientsin, Pekin, etc., están establecidos casas muy respetables, algunas de súbditos españoles, que aceptarían la representación de casas fabricantes de papeles para decorado.

Con esto, con instrucciones precisas sobre precios y teniendo cuidado de variar los catálogos, se podría empezar a trabajar un artículo que puede tener fácil y provechosa salida en los fabricantes españoles ponen algo de su parte, atendiendo las indicaciones que se les den, y dando ellos a su vez facilidades en el pago.

El Consulado de España en Shanghai y este Centro de Información Comercial, facilitará gustosos cuantos datos se soliciten sobre el particular.

(De El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.)

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

La venta del pan.

Es ya antiguo el pleito de los tenderos de ultramarinos que quieren vender pan en sus establecimientos. Pocos dueños de esas tiendas no habrán sido objeto de alguna denuncia por vender pan.

En todos los Juzgados municipales han sido condenados, habiendo sido confirmadas estas sentencias por los de primera instancia.

Por eso, desde hoy, se ha iniciado una exposición, que sentó el juez de primera instancia de la Latina, revocando varias sentencias condenatorias del Juzgado municipal.

Contra esta revocación, interpuso el fiscal un recurso de amparo ante la Sala segunda de El Sr. García Goyena.

El fiscal ha defendido que no puede venderse pan en las tiendas de comestibles, por oponerse al núm. 3.º del art. 23.º de las Ordenanzas municipales, las cuales prohíben la venta de otra especie, allí donde se vende pan.

Los letrados Sres. Balbuín, Rodríguez del Valle y Perlaño, han sostenido que las mismas Ordenanzas autorizan implícitamente la venta en el art. 23.º, y que la prohibición del otro artículo se refiere exclusivamente a los puestos de pan.

El Sr. Ortiz Gutiérrez, que representaba a uno de los industriales, ha entendido al mismo tiempo, que habiendo sido adicionados dichos artículos, posteriores a la fecha en que aquellos vendían pan, no puede tener efecto retroactivo la prohibición, en el caso de que exista.

Por un artículo. En un artículo titulado «Los dineros del acortán», publicado en La Vanguardia, encontró el fiscal frases injuriosas para S. M. la Reina doña Cristina, por las cuales ha pedido hoy que se imponga a su autor la pena de ocho años de prisión mayor.

El letrado Sr. Avello (D. Emilio), en un brioso informe, ha abogado por la absolución.

Penado agresivo. Feliciano Lozano es un jovenzuelo discolo y pendenciero que se halla en Alcalá, cumpliendo una condena por asesinato.

Por su carácter le recomendaron dos celadores un día del año pasado, y él, entonces, los acometió con una navaja, produciendo a uno de ellos una herida que tardó en curar cerca de dos meses, pero sin que por su parte saliese tampoco bien herido el Príncipe, otro celador, al ver a su compañero herido, se arrojó sobre el preso, y con una navaja, le produjo varias heridas en la cabeza.

El fiscal ha pedido que se imponga al procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor como autor de un delito complejo de atentado y lesiones graves.

El defensor, Sr. Marfil, ha alegado unas atenuantes, que así aprecia la Sala, rebajando la pena a un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Carretero abusivo.

En el banquillo de la Sección tercera se ha sentado un carretero por haber atropellado con el carro que guiaba a un individuo, que falleció a los pocos días a consecuencia de las lesiones.

Después de la prueba, que dirigió el letrado señor Tena, quedó bien probado que el atropello fué por culpa del atropellado, al salir a recoger una cesta en medio de la calle, en cuyo momento fué sorprendido por el carro. Y el fiscal, Sr. Moreno, tuvo que retirar la acusación.

Licurgo.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES

VALORES DEL ESTADO

Interior.

Fin corriente..... 82 75 82 75

Idem 4 por 100..... 82 80 82 80

Serie F. de 50.000 ptas. nomas..... 82 80 82 80

E. de 25.000..... 82 80 82 80

D. de 12.500..... 82 80 82 80

C. de 6.250..... 82 80 82 80

A. de 3.125..... 82 80 82 80

G. y H. de 100 y 200..... 82 80 82 80

En diferentes series..... 82 80 82 80

Amortizable.

Serie F. de 50.000 ptas. nomas..... 101 85

E. de 25.000..... 101 85

D. de 12.500..... 101 85

C. de 6.250..... 101 85

A. de 3.125..... 101 85

G. y H. de 100 y 200..... 101 85

En diferentes series..... 101 85

Obligaciones del Tesoro.

Serie A. de 500 pesetas..... 101 80

B. de 5.000..... 100 30

Otros valores.

Cédulas hipotecarias 4 por 100..... 101 101

Oblig. Dip. Prov. de Madrid..... 102 102

Idem del Ayuntamiento de idem..... 102 102

Idem de idem..... 102 102

Idem id. por expropi. interior..... 102 102

Idem id. por expropi. exterior..... 102 102

Banco de España..... 444 444

Comp. Arrend. de Tabacos..... 400 50 430

Banco de Castilla..... 152

Banco Hispanoamericano..... 152

Banco Español de Crédito..... 224 224

Banco Hipotecario..... 224 224

EN ITALIA

ERUPCIÓN Y TERREMOTO

FOR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

El Stromboli en actividad.

ROMA 30. Telegrafían de Messina que la erupción del célebre volcán Stromboli, situado en las islas del mismo nombre, reviste caracteres formidables.

Los destrozos causados por la erupción son enormes. Se ha enviado un torpedero provisto de socorros para los habitantes de las islas.

El volcán, rodeado de una densa nube de humo, arroja sin cesar por su cráter piedras, cenizas y torrentes de lava.

Esta inunda los campos, amenazando con sepultar a las aldeas próximas al volcán.

Los naturales se hallan alarmados ante la violencia de la erupción.

Muchos empiezan a abandonar las islas. La conmoción producida por la erupción se ha llegado a sentir hasta en la costa de Calabria, donde reina un calor excesivo, debido a la cantidad de lava desprendida del volcán.

Un terremoto.

Telegrafían de Milán, con referencia a noticias de Camarata, dan cuenta de haber ocurrido en dicha población otra sacudida sísmica.

La conmoción fué muy violenta, habiendo quedado a consecuencia de ella muchos edificios en estado ruinoso.

Otros se han desplomado. Empiezan a construir barracones que sirvan de refugio a los vecinos de las casas destruidas.

A causa de la excitación nerviosa producida en los habitantes por el terremoto, se han registrado algunos casos de locura.

NOTAS PALATINAS

S. M. la Reina doña Victoria continúa sin novedad.

Es opinión facultativa y unánime en Palacio que la augusta señora salió de cuenta el 25 del actual.

El alumbramiento se espera para el día 26 del próximo mayo, aunque estos cálculos, hechos sobre los indicios y probabilidades, están sujetos a error en época ya tan avanzada del estado interesante.

Anoche llegó a Madrid S. A. la Infanta doña Eulalia, procedente de Biarritz.

El viaje tiene por objeto ver a su hijo el Infante D. Alfonso y asistir al fausto suceso esperado en Palacio.

A la presentación del regio vástago asistirán el conde de Almodóvar y el duque de San Pedro, en nombre de la Maestranza de Granada, y los condes de Revillagigedo y de Peña Ramiro, como maestros de Valencia.

Ya está en la Real Capilla la pila de Santo Domingo de Guzmán.

A Su Alteza el Infante D. Fernando de Baviera le ha brotado hoy el sarampión. Su casa ha quedado aislada del resto de Palacio.

Su Majestad el Rey es el único de la augusta familia que no ha pasado el sarampión.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha ido hoy, por mañana y tarde, de paseo a la Casa de Campo con la Princesa Beatriz.

Su Majestad el Rey pasó la tarde en el Tiro de Pichón, donde fue con el Príncipe vicario de Asturias, cuya cuarentena se ha dado hoy por terminada; el Príncipe Raniero, que aún lleva el brazo en cabestrillo, y el primer montero, conde de San Román.

El marqués del Vadillo estuvo hoy largo rato en Palacio. Fué la suya la única audiencia recibida por S. M.

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII nació en lunes, y a las doce y media de la tarde. Fué su madrina de bautizo la Infanta doña Isabel, y padrino el papa León XIII, representado por el nuncio en Madrid.

FANTASTICOS

son los surtidos que acaban de recibir de París los Grandes Almacenes de D. Pedro Gamborena, Plaza de Santa Cruz, 3. Sus sederías, brochados, géneros negros, lnerias y confecciones, son inmejorables en precio y calidad. No tienen rival.

DESDE PARIS

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSALE

Detención de revoltosos.

PARIS 30. La policía ha detenido a tres miembros de la Confederación general del Trabajo.

Los detenidos son Juan Bousquet, Andrés Delaie y Alberto Lery.

Al ser detenido Bousquet, que es secretario de la Federación nacional de trabajadores de la alimentación, protestó del acto que con él se realizaba, acusando a Clemenceau de renegar de sus ideas y atacándole duramente.

Delajo, que ya es reincidente, dijo: —Yo trabajaba en la confección de un par de zapatos que debía entregar (por que no me dejáis en libertad para ganar mi pan).

Alberto Lery, cajero general de la Confederación del Trabajo, dijo: —Aunque me detengan todo seguirá lo mismo. Clemenceau, Briand y Viviani, que antes predicaban la revuelta, ahora que son Poderes vuelven reaccionarios.

Señalamos actos—agrega M. Jaurés—vienen a ser un desafío lanzado por el Gobierno a todo el proletariado, a todo el partido socialista y aun a una gran parte de los partidos radicales.

M. Jaurés termina su artículo afirmando que desde ahora en adelante, queda entablada una guerra sin cuartel entre el Gobierno y el partido socialista.

DE ESTADO

En la sesión en pleno del Cuerpo diplomático, celebrada hoy en Tánger, se ha tratado de la organización del impuesto sobre propiedades urbanas.

Mañana se celebrará otra sesión. Hoy debía haberse reunido el Junta de Sanidad, para tratar del alcantarillado y otros servicios sanitarios de Tánger, adjudicados sin subasta a una casa alemana; pero ha sido suspendida hasta el jueves, por encontrarse enfermo el representante de Alemania.

EXTRAÑO SUCESO

¿Parricidio o suicidio?

Desfile de testigos.

El Juzgado de Buenavista ha continuado practicando diligencias para el esclarecimiento del suceso.

Unos cuantos son los testigos que han desfilado por el despacho del juez, los cuales, aunque creemos que no habrán aportado elementos directos para poder afirmar que el Valenciano es el autor de la muerte de su esposa, tal vez hayan suministrado antecedentes que impliquen acusaciones contra el procesado.

Esos testigos han referido escenas de la vida del matrimonio, especialmente los testigos que son de la familia de la muerta. Y esos relatos resulta que Juan Granells no daba a su esposa la mejor vida, y que en algunas ocasiones la maltrató y hasta la amenazó seriamente de muerte.

La autopsia. Esta diligencia vendrá a poner de manifiesto si se trata de un parricidio o de un suicidio.

Los forenses han debido hacer esta mañana la autopsia del cadáver; pero en el Juzgado de Buenavista no se tenían noticias de su resultado.

Seguramente mañana entregarán los médicos su informe al Juzgado.

DESDE BARCELONA

Los concejales solidarios.

BARCELONA 20. Los concejales republicanos solidarios se han reunido para tratar de la actitud que seguirán en vista de la dimisión del antisolidario Sr. Giner de los Ríos.

Acordaron presentar también las dimisiones de los cargos que desempeñan.

Reina de los juegos fratales. El presbítero mallorquín Sr. Rivé, premiado con la flor natural, ha nombrado reina de la fiesta a la hija del alcalde de esta capital.

El estado de Cambó.—Otros heridos. Afortunadamente ha resultado falso el rumor que circuló hoy referente a haber fallecido el Sr. Cambó.

Este continúa en el mismo estado de gravedad. También están graves los heridos a consecuencia de los petardos que hicieron explosión el domingo.

Los senadores solidarios. BARCELONA 30. Está ultimada la candidatura de la Solidaridad para la elección de senadores.

Cumpliendo sus propósitos, coparán todos los puestos de Cataluña, oponiéndose o no el Gobierno.

A cada provincia se le asignan dos regionalistas, un republicano y un carlista. Se sabe que por la provincia de Barcelona serán presentados: Abadal, regionalista; Bern, republicano; y Sicars, carlista.

La Sociedad Económica votará al marqués de Camps. Por Gerona se presentará el regionalista Farguel, el carlista Bonmati y el federal Suer.

En Lérida serán elegidos el republicano Bosch y el carlista Fortuny. Hoy se designarán los restantes.

Los carlistas.—Celebrando un natalicio.— Consejo de Guerra. BARCELONA 30. El Pretendiente ha contestado a los diputados carlistas que le han dado cuenta de haber sido elegidos, agradeciéndoles su adhesión.

—Los elementos monárquicos se proponen decorar e iluminar sus casas cuando se tenga noticia del alumbramiento de la Reina.

Se ha celebrado un Consejo de Guerra por un artículo de El Diluvio, en que se ofendía al Regimiento de Numancia.

SUCESOS

Abandono intolerable.

Un enfermo grave. Un individuo que transitaba anoche por la Carrera de San Jerónimo se vio atacado súbitamente de un vómito de sangre.

El enfermo cayó desplomado en medio de la calle.

Bien pronto se reunió alrededor del infeliz un grupo de cerca de docientos personas, que trataron inútilmente de detener a cuantos coches pasaban por aquel lugar, para que condujeran al enfermo a la Casa de Socorro.

La indignación de los reunidos subió de punto cuando vieron que ningún cochero accedía a la humanitaria petición.

Un automóvil también fué detenido, sin que se consiguiera que se prestasen los que ocupaban a trasladar al enfermo, que por momentos se agravaba.

Dos guardias de Orden público presenciaban impasibles la triste escena, sin que las excitaciones del público fueran bastante para que se acercasen a auxiliar al desgraciado. Este fué colocado en una silla y conducido por algunas caritativas personas a la Casa de Socorro más próxima, donde ingresó en estado muy grave.

El público siguió dando muestras de indignación y condenando con justicia la conducta de los agentes de Seguridad, que no merecían, ciertamente, ser admirados por sus sentimientos de humanidad ni por haberse excedido en el cumplimiento de su deber.

Monedas falsas. Ayer fueron detenidas por la policía tres mujeres que intentaron dar monedas falsas como pago del importe de unos géneros que pretendieron comprar en una tienda establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 92. Las detenidas pasaron al Juzgado de guardia.

Rafaría. Un sujeto apodado el Acólito sustrajo un montón de velas en una tienda de géneros de seda establecida en la calle de Toledo.

Tres atracadores. En el Juzgado de guardia se recibió esta tarde una certificación de un médico particular, de hallarse asistiendo a D. Francisco Rodríguez Chamorro, de una herida penetrante de espalda.

Personado el Juzgado, refirió el herido que yendo hace pocas noches por la Concepción Jerónima, al llegar a la calle del Duque de Rivas, se leieron tres hombres, los cuales trataron de despojarle de lo que llevaba, y al defenderse con el bastón se le arrebataron, hiriéndole en la espalda con un arma blanca.

La herida es de pronóstico reservado.

PROVINCIAS

Comentarios.

Castellón 30. La agitación contra los monárquicos Sres. Peñalver y Torral, constituye el tema de todas las conversaciones, comentándose con indignación.

El Juzgado ha ordenado varias detenciones, las cuales se han llevado a cabo.

Entre los detenidos se hallan Vicente Altava y Francisco Jaui.

Se ignora lo que han declarado, pero se supone que han negado su participación en el hecho.

Parco que el Juzgado se ha trasladado al lugar del suceso para hacer una inspección ocular. Las diligencias tropiezan con dificultades, porque los agresores no se atreven a declarar todo lo ocurrido, temerosos de que las amenazas que se les han dirigido se lleven a cabo.

Los heridos son visitados por infinidad de personas, recibiendo sus familias protestas a cada momento contra la brutal agresión.

Los elementos de orden tratan de ejercitar la acusación en la causa.

El genio alegre.

Cartagena 30. La

